

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 549/2019

Con fecha 31 de enero de 2019, el Pleno Municipal ha aproba-

do definitivamente el Reformado 3 Estudio Detalle Modificado UA-C4 (inicialmente UA-3 "Prolongación C/ Jaén"), con las subsana-ciones que se incorporan como anexo del informe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación Provincial de Córdoba, de fecha 23 de noviembre de 2018.

Hornachuelos a 18 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, María del Pilar Hinojosa Rubio.